

Parte I. Fundamentos de la educación bilingüe para personas sordas.

1.1- Fundamentos teóricos y metodológicos del modelo cubano de educación bilingüe en el contexto nacional e internacional.

Autora: Dr. C. Xiomara Rodríguez Fleitas. UCP “Enrique José Varona”

En la actualidad, se reconoce cada vez con más fuerza la idea de la construcción de un modelo educativo bilingüe que satisfaga las necesidades de desarrollo personal y social de las personas sordas, como expresión del respeto a la diversidad lingüística y cultural. El proceso de tránsito hacia la tendencia educativa bilingüe, la que genera un nuevo modelo en el proceso formativo de estas personas, ha de partir de un profundo diálogo entre todos los agentes educativos implicados: la escuela, los maestros y directivos, la familia, los sordos instructores sordos, los niños, adolescentes y jóvenes sordos, los intérpretes de lengua de señas, los líderes sordos y la comunidad sorda en general, quienes deben sentir que el proyecto les pertenece para llevarlo adelante¹.

Desde su comienzo, tanto en el contexto escolar, familiar como en la propia comunidad sorda, es importante creer en el proyecto, que haya una organización lo más flexible y abierta posible, que responda a las necesidades de los escolares y ofrezca espacios de reflexión y formación permanente de los profesionales involucrados, donde se conjuguen los saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales para desarrollar las habilidades del hombre de este siglo: saber, saber hacer, saber convivir y saber ser.

Existen diferentes modelos educativos bilingües, unos considerados más fuertes o débiles. Los primeros, permiten una educación bilingüe/bicultural; los segundos, propician una formación monolingüe/monocultural, generalmente en el idioma que alcanza mayor poder social. En la medida que la persona sorda interactúa con la comunidad sorda y oyente enriquece sus vivencias a favor de su desarrollo personal y social.

Las teorías científicas suponen modelos. En cualquier ciencia, la teoría es a la vez la culminación de un ciclo de investigación y una guía para el estudio posterior. En las

¹ Rodríguez Fleitas, Xiomara. Modelo cubano de educación bilingüe. Fundamentos y actualidad en el contexto nacional e internacional. Curso Pedagogía' 2007

ciencias aplicadas, como la didáctica, las teorías constituyen la base del sistema de reglas que prescribe el curso de la acción.

El modelo, como afirma Bunge²...” no capta sino algunas de las particularidades del objeto representado, su fracaso empujará hacia la construcción, sea de nuevos modelos, sea de nuevas teorías generales, provocando la ruptura epistemológica”. Esto significa que todo modelo como representación parcial y selectiva de la realidad, focaliza lo más importante, lo pertinente a la realidad que considera. De ahí que se identifique con una especie de esquema interpretativo, con una estructura sobre la realidad a la que hace referencia.

El modelo es un esquema mediador entre la realidad y el pensamiento, entre el mundo y la ciencia; es el filtro de la información que buscamos en la realidad, una estructura para organizar el conocimiento, un recurso imprescindible para el desarrollo de la ciencia. No puede agotar de manera absoluta la interpretación de la realidad, por eso siempre se considera provisional y aproximativo.

El modelo pedagógico que se asume, considerado como una “...construcción teórico-formal que fundamenta científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica para que responda a una necesidad histórica-concreta”³

Se coincide con los presupuestos teóricos de esta autora, en los que se percibe con claridad el término pedagógico, al revelar la esencia del modelo. Su propósito es la formación de la personalidad de los escolares sordos en la que interactúa un sistema de influencias educativas que involucra a la escuela, la familia, la comunidad sorda y la oyente. Se trata de un proceso conscientemente organizado, que integra lo afectivo-motivacional, cognitivo-instrumental para la interpretación, explicación y representación de los aspectos más significativos de la educación de las personas sordas (como objeto), expresados de forma simplificada, en función de proyectar los rasgos más importantes de este proceso, su pronóstico y acomodar la actividad práctica a la satisfacción de sus necesidades y potenciación de su desarrollo.

² Bunge, Mario. Los modelos en las ciencias sociales (folleto) 1996, p.5

³ Sierra Regla A. Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. En Compendio de Pedagogía, 2002, p.319

En la modelación de este proceso hay que considerar que la comunicación y la actividad constituyen la base de la educación. Por eso, se ha de partir del análisis objetivo del comportamiento de las tendencias educativas, sus regularidades y de la caracterización psicopedagógica de los escolares y su entorno educativo para transitar hacia una política educativa más coherente, con un pronóstico científicamente fundamentado como condición de una planificación segura.

El hecho de que la lengua constituye uno de los principales elementos en el desarrollo del niño como ser social, mediante la cual se transmiten los modelos de vida de una sociedad y de una cultura, y los patrones éticos, afectivos y cognitivos, justifica la necesidad de educar a las personas sordas desde un nuevo modelo, en el que el punto de partida sea una educación al menos en dos lenguas. El proceso de diagnóstico parte de la caracterización de la competencia comunicativa bilingüe, así como de otros procesos psicológicos y pedagógicos implicados en la formación de la personalidad.

Los fundamentos teóricos y metodológicos seguidos en la construcción del modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas, parten de un análisis histórico y lógico acerca de su comportamiento, en el que se consideran los antecedentes y situación actual del desarrollo de estas personas, sus principios, modalidades de atención, a favor del cambio educativo para elevar su calidad de vida, en correspondencia con sus necesidades y potencialidades. El énfasis está puesto en una concepción del desarrollo humano que respeta la diversidad lingüística, cognitiva y comunicativa de estas personas para insertarse a la sociedad de una manera diferente, como expresión de la igualdad de oportunidades en el acceso a una educación de calidad. De ahí que sus fundamentos tienen como núcleos teóricos y metodológicos:

- El enfoque histórico cultural.
- La tendencia educativa bilingüe.
- El enfoque comunicativo de la lengua en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En estos sustentos se basa el tránsito de un modelo educativo oralista, a un modelo más flexible y abierto, ajustado a las demandas educativas de las personas sordas: el **modelo bilingüe**. En él se privilegia la creación de condiciones sociales del desarrollo para el aprendizaje y el acceso a la cultura universal.

El enfoque histórico cultural:

Este enfoque constituye el núcleo teórico-metodológico principal del modelo. Parte de una concepción del desarrollo que reconoce el papel de la actividad y la comunicación en la formación de la personalidad, como sujeto de esta. En este caso, es la primera necesidad que tiene el escolar sordo por la discapacidad auditiva que presenta, lo que implica el empleo de otro instrumento cultural: la lengua de señas, la que permite el acceso a la comunicación y el aprendizaje, la revelación de todo el potencial humano, el poder y la formación de una autoestima positiva de esta comunidad lingüística diferente, como parte de la diversidad social y cultural⁴.

L.S. Vigotsky le brindó a la educación especial definiciones conceptuales que actualmente son fundamentos psicológicos y pedagógicos del proceso educativo de los “niños con defectos”, como él los llamó. En el contexto histórico contemporáneo, se habla de niños con necesidades educativas especiales, por ejemplo, sus postulados sobre la estructura del defecto, con las especificidades sobre el defecto primario y secundario; el enfoque correctivo-compensatorio, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, la utilización y fundamentación del método genético experimental en el estudio e investigación del desarrollo psíquico, entre otros.

En los fundamentos de este enfoque, se explica la relación de la enseñanza y el desarrollo de la personalidad mediante su concepto de Zona de Desarrollo Próximo, el cual permite una orientación más efectiva y verdaderamente desarrolladora de la educación y, en particular, de la educación especial, que se manifiesta en el diagnóstico, con énfasis en lo cualitativo y no lo puramente cuantitativo.

El postulado referido a la **Zona de Desarrollo Próximo**, en la que se ha insistido en la actualidad, por la necesidad de elevar la calidad educativa, al centrar la atención en el diagnóstico escolar, que de hecho es un principio psicopedagógico, el cual parte de la tesis de Vigotsky y sus seguidores, quienes valoran la importancia de la ayuda de otros

⁴ Rodríguez X. Alternativa metodológica para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe en escolares sordos. Tesis Doctoral, UCPEJV, 2003, p.17.

mediadores a partir de la creación de una situación social del desarrollo, que potencie su crecimiento humano como expresión del respeto a la diferencia⁵.

Por otra parte, ha resultado muy útil el análisis de la **estructura del defecto**, el cual se considera el punto de partida para una fundamentación científica, al reconocer el binomio: defecto/ potencialidad, es indiscutible que el niño sordo tiene una limitación auditiva de mayor o menor intensidad, pero también tiene potencialidades como ser bilingüe, para acceder a dos lenguas como mínimo y construir una competencia comunicativa en su primera lengua(L1), la lengua de señas cubana(LSC)y la segunda lengua(L2), el español que se habla en su país, siempre que se desarrolle en un entorno educativo adecuado⁶.

Los referidos sustentos y los que a continuación se abordan acerca de la comunicación, se convierten en ideas básicas para explicar las particularidades de este proceso en las personas sordas, los principios son:

- La **unidad de la personalidad y la comunicación**, revela una relación no solo teórica, sino metodológica, que se expresa en la implicación de la personalidad como sujeto del proceso comunicativo, al reconocer los componentes informativo, perceptivo e interactivo. El enfoque personalológico depende de las características de los participantes, quienes determinan su dinámica en la negociación de significados.
- La **unidad entre comunicación y actividad**. Existe una interrelación dialéctica entre ambas categorías en la formación y desarrollo de la personalidad. El tipo de comunicación que se da en el proceso pedagógico donde está inmerso el escolar, puede mejorarse organizando actividades interesantes, las que facilitan una mejor comunicación. Las posibilidades educativas de estas categorías son variadas y se manifiestan en la competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos.
- La **relación entre comunicación y lenguaje**. Ambas categorías se complementan mutuamente aunque cada una tiene su propia identidad, constituyen una unidad dialéctica; el lenguaje es el instrumento fundamental de la comunicación y esta se expresa mediante el lenguaje en diferentes modalidades: gestual, escrita u oral, pictográfica, entre otras. Este binomio se refleja en sus funciones, por una parte, las

⁵ Álvarez Cruz, Carmen. Diagnóstico y diversidad. Curso 5. CELAEE, 2002

⁶ Rodríguez Fleitas, Xiomara. Alternativa metodológica para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe en escolares sordos. Tesis de Doctorado. UCPEJV, 2003.

funciones principales del lenguaje son la noética y la semiótica, por la otra, las funciones informativa, afectiva y reguladora de la comunicación. Crece la importancia de las dimensiones cognitiva, metacognitiva, motivacional y las cualidades de la personalidad, que se manifiestan en la situación comunicativa de acuerdo con el entorno sociocultural en que se encuentran los sujetos de la comunicación.

- La **integración de diferentes dimensiones de la competencia comunicativa** como configuración psicológica de la personalidad, que tiene en cuenta sus componentes inductor y ejecutor, se expresa en la relación del saber lingüístico y cognitivo (saber), saber hacer (procedimental), lo afectivo-motivacional(actitudinal), que se concreta en un saber ser en diferentes situaciones comunicativas naturales o provocadas.

También se ha de considerar la concepción del diagnóstico psicopedagógico integral, como parte de la concepción histórico cultural, dirigida al cambio educativo del actual proceso pedagógico que tiene lugar en la escuela cubana para niños sordos. El diagnóstico en nuestro país se concibe como un proceso psicopedagógico de evaluación e intervención permanente, y ha avanzado sustancialmente en los últimos años.

Desde el punto de vista pedagógico se define como “el proceso sistemático de identificación, pronóstico y tratamiento de la situación escolar como una continua retroalimentación y perfeccionamiento subsiguiente”⁷ Adicionalmente señala: “... diagnosticar implica identificar el fenómeno pedagógico buscando sus regularidades, tanto en los factores causales como en las condiciones en que se produce. Al mismo tiempo implica pronosticar e intervenir oportunamente. Estas constituirán sus funciones básicas.”

En el proceso de diagnóstico es importante no sólo evaluar la capacidad que el niño tiene para comunicarse de manera independiente, sino resulta indispensable conocer sus potencialidades cuando se le brindan diferentes niveles de ayuda. En este sentido, es fundamental, significar la calidad de la mediación social (la escuela, la familia, la comunidad sorda y la sociedad en general), con fines preventivos, por su implicación en la formación de la personalidad. Es necesario que el maestro interiorice la concepción del **diagnóstico como un proceso**, su retroalimentación en la práctica educativa. El diagnóstico inicial es sólo un momento del proceso de diagnóstico de la comunicación,

⁷ Álvarez Carmen. Diagnóstico y Diversidad. Curso 5. Conferencia Científica del CELAEE, 2002, p.7

en el que se delimita qué necesita el sujeto y qué puede desarrollar, sobre la base del rediseño continuo de estrategias que promuevan el cambio educativo.

La tendencia educativa bilingüe

El término tendencia hace referencia a las direcciones u orientaciones que asume el pensamiento pedagógico en su desarrollo, resultante de la conjugación de las condiciones, factores y leyes externas e internas asociadas a este fenómeno. Ellas siguen un desarrollo en espiral y refleja la dinámica de lo general, lo particular y lo singular⁸. La tendencia educativa bilingüe que se sigue, tiene una incidencia directa en el proceso docente educativo y genera un modelo que asume la posición teórica que se defiende.

La tendencia bilingüe, en la educación de las personas sordas, significa la asunción de un pensamiento pedagógico que conjugue diferentes condiciones, factores y leyes asociadas al aprendizaje de dos lenguas como mínimo, en la que la primera lengua es la lengua de señas cubana (LSC) de los sordos y la segunda lengua, la que se habla en su país, en nuestro caso, el español⁹.

La segunda lengua, es un proceso que se construye paulatinamente, a largo plazo y está condicionado por la competencia comunicativa en la primera lengua para acceder a la lengua escrita u oral, en dependencia de las potencialidades del sujeto. Se sustenta en una visión de la persona sorda basada en sus potencialidades, con un enfoque optimista del desarrollo humano que deriva en estrategias pedagógicas distintas. Centra su atención en el hombre como ser sociolingüístico diferente porque no oye.

Los **antecedentes fundamentales** que proporcionaron su origen fueron:

- La verificación del concepto de sordera y de sordo promovida por la metodología oralista y que todavía permanece en la actitud de algunos maestros y padres de niños sordos.

⁸ Sánchez Toledo, Ma. E. Tendencias del pensamiento pedagógico. Revista Varona No 39. ISPEJV. C. Habana, 2004, p. 3

⁹ Rodríguez Fleitas, Xiomara. Modelo cubano de educación bilingüe. Fundamentos y actualidad en el contexto nacional e internacional. Curso Pedagogía' 2007

- En la educación de las personas sordas la tendencia general, ha sido privilegiar la enseñanza del español oral. Esta prioridad va en detrimento del desarrollo cognitivo del niño sordo, ese tiempo es necesario para construir el lenguaje como simbolización de la realidad, como centro de la socialización y de la construcción del pensamiento.
- La necesidad del reconocimiento de la LSC, como lengua primaria de las personas sordas, desde la etapa temprana de su desarrollo para no comprometer el aprendizaje posterior de la lectoescritura del español.
- El niño crece con una baja autoestima, pues los modelos que se le presentan favorecen siempre la imagen del oyente, lo que redundaría en una falta de identidad como miembro de la comunidad sorda.

Como parte de la sistematización realizada en el contexto internacional, hay que reconocer el hecho de haberse mantenido una polémica histórica, la que se resume en cinco etapas fundamentales¹⁰:

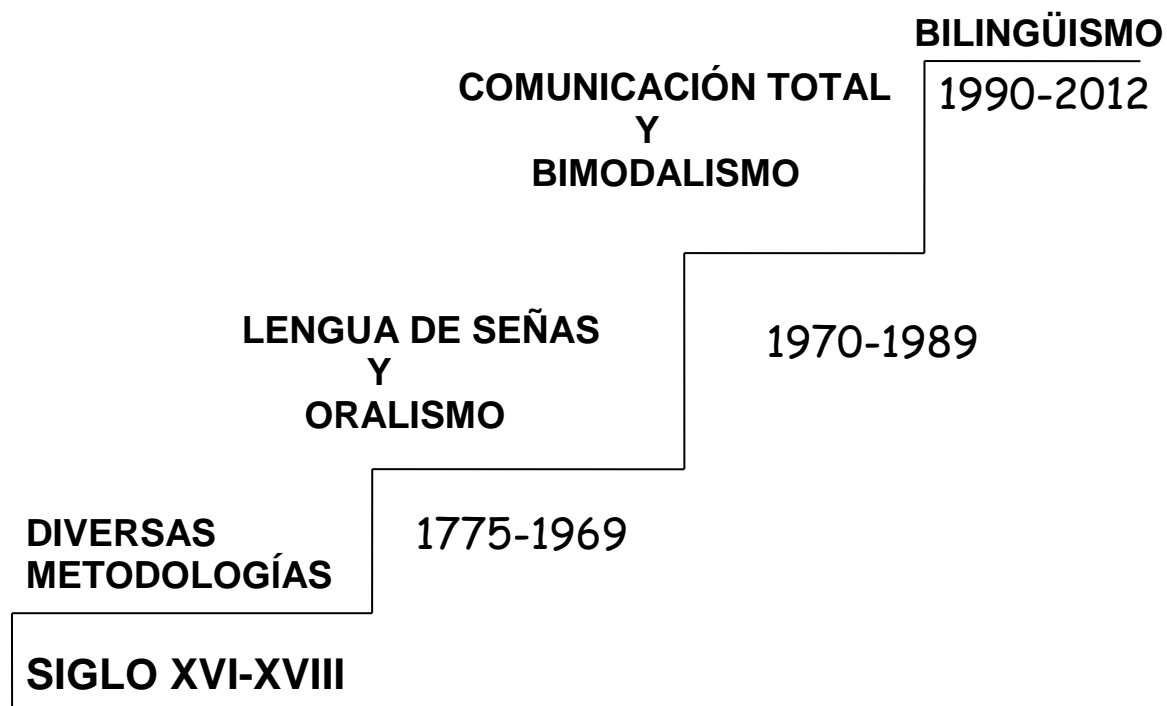
- 1- Desde mediados del siglo XVI hasta la segunda mitad del siglo XVIII, con maestros privilegiados y apoyándose en diversas metodologías.
- 2- A finales del siglo XVIII y el XIX (1864-1778), se produce una enseñanza colectiva y pública, con el empleo del lenguaje oral y el de señas, pero con mayor preponderancia en este último, sobre todo en Europa y Estados Unidos (etapa conocida por el gestualismo).
- 3- En el siglo XIX, tras el Congreso de Milán, en 1880, con el empleo sistemático y mayoritario de la metodología oral hasta 1960 (etapa fundamentalmente oralista).
- 4- Desde 1960 hasta 1990, con la coexistencia de diferentes tendencias educativas como la oralista, métodos que incluyen la lengua de señas, la comunicación total y el bimodalismo.
- 5- A partir de 1990 hasta la fecha, toma auge la tendencia bilingüe en la educación de las personas sordas en todo el mundo.

La evolución histórica de las tendencias educativas en el contexto internacional y nacional ha sido tratada en las tesis doctorales de Rodríguez Xiomara (2003) y Toledo Luisa América (2008), en las que se revela el comportamiento que a continuación se

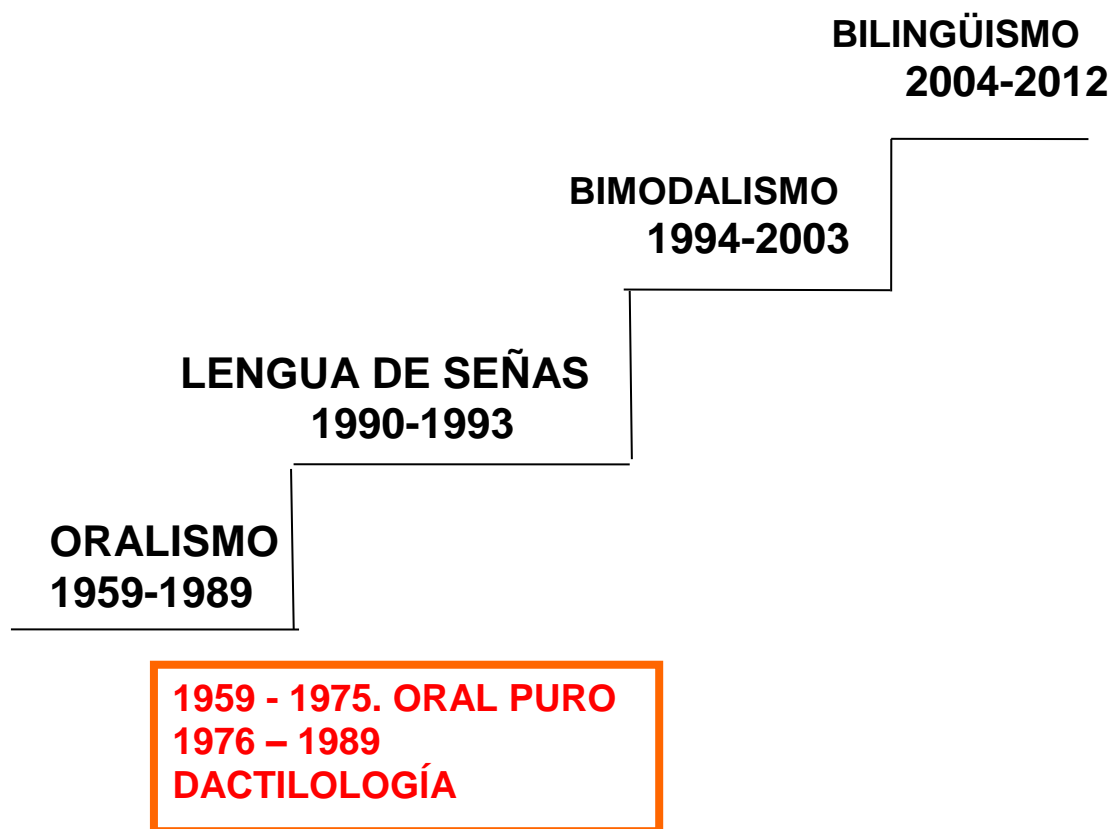
¹⁰ Rodríguez Xiomara y Castellanos Rosa Ma. La atención a la persona sorda desde una perspectiva humanista. En una mirada reflexiva hacia el niño sordo. Editorial Pueblo y Educación, 2004.

presenta y se ilustra en los esquemas1 y 2. En Cuba, se hace un análisis crítico que da paso a una nueva tendencia, el bilingüismo¹¹.

ESQUEMA 1.CONTEXTO INTERNACIONAL



¹¹ Rodríguez X. y Toledo Luisa América. Las tendencias educativas. Un análisis histórico para construir el modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas. Curso pre-evento del CELAEE, 2008



ESQUEMA 2. CONTEXTO EDUCATIVO CUBANO

La concepción clínico-terapéutica de la sordera, basada en la tendencia oralista que prevaleció durante muchos años y que todavía permanece en algunas partes del mundo, tuvo su repercusión en Cuba. Con la introducción de la dactilología, en 1976, se produce una apertura, ya no se puede hablar de un oralismo puro, sin embargo, con respecto a otros países del viejo continente y a Estados Unidos, la lengua de señas se acepta en el contexto escolar en la década del 90 del siglo XX y se aprueba oficialmente como alternativa pedagógica en 1994, en la reunión conjunta MINED-ANSOC, celebrada en la provincia de Pinar del Río.

La tendencia bimodal, propició mayor desarrollo lingüístico tanto en la lengua gestual como oral, pero con limitaciones si se valoran los resultados a la luz de los conocimientos actuales con el auge del bilingüismo en varios países latinoamericanos y del primer mundo. En situaciones comunicativas complejas donde se revela el dominio de ambas lenguas, son evidentes los límites de esta tendencia, por eso, es inminente el paso a una tendencia que respeta las particularidades de cada sistema lingüístico, el auditivo-vocal y el viso-gestual para el uso auténtico de ambas lenguas y sobre todo para no comprometer el desarrollo cognitivo de estas personas que se manifiesta en la relación pensamiento-lenguaje.

En la etapa actual, es muy frecuente la situación de semibilingüismo en que se encuentran muchas personas sordas, la que exige de un aprendizaje paralelo de ambas lenguas, pero no de manera concurrente y con metodologías de segundas lenguas para la solidez del aprendizaje, al reconocer la importancia de la relación pensamiento lenguaje desde el respeto a la estructuración lingüística en las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática de cada lengua.

El bilingüismo constituye una solución de comunicación entre dos comunidades que tienen características diferentes y que deben ser consideradas. Por lo que en todas las situaciones de contacto de lenguas, el bilingüismo es un hecho inevitable. Las personas sordas tienen potencialidades para ofrecerle una educación bilingüe, la que posibilita la interacción entre la comunidad sorda y la oyente.

La noción de bilingüismo en Cuba y en otros países latinoamericanos y del mundo desarrollado, no siempre ha sido bien comprendida y se manifiesta de diversas formas, como describe Galcerán¹²: bilingüismo sucesivo y bilingüismo simultáneo.

En el **bilingüismo sucesivo** existen dos líneas de trabajo radicalmente opuestas que difieren en el orden de presentación de las lenguas: bilingüismo sucesivo como variante 1 (la lengua de señas como primera lengua) y bilingüismo sucesivo como variante 2 (la lengua de señas como segunda lengua).

En la **variante 1**: La lengua de señas como primera lengua (L1) de las personas sordas, se inicia el aprendizaje primero con esta lengua y posteriormente, una vez que está

¹² Galcerán F. Bilingüismo y biculturalismo en la educación del niño sordo. Concepto, bases que lo sustentan y tendencias actuales. Barcelona. 1995. E-mail: fgalcera@pie.xtec.es

consolidada, se introduce la lengua de la comunidad oyente. A nuestro juicio de todas las opciones es una de las más coherentes en la mayoría de los estudios realizados sobre la sordera.

En la **variante 2**: La lengua de señas como segunda lengua, se inicia con la lengua más difícil, la lengua hablada, y cuando está consolidada se introduce la lengua de señas de forma sistemática.

La primera variante del bilingüismo sucesivo reconoce la lengua de signos como L1, con la cual se inicia el aprendizaje y constituye punto de partida para el aprendizaje del español, en su modalidad escrita, mientras que la expresión oral se considera en dependencia de las potencialidades del sujeto sordo. Si se trata de una persona hipoacúsica, la situación es diferente, por eso la variante dos es más conveniente para ellos porque tienen potencialidades auditivas para la comunicación oral.

El **bilingüismo simultáneo** se caracteriza por la presentación simultánea, pero no concurrente de ambas lenguas, ofrece desde el momento de la detección de la sordera posibilidades de contacto con interlocutores que utilizan tanto el código gestual como el oral, para que el contacto lingüístico con ambas lenguas sea real. Esta es la que se ha aplicado en la práctica pedagógica cubana.

Entre las dos variantes de bilingüismo sucesivo, la primera ha recibido mayor aceptación en su aplicación, por los resultados demostrados en investigaciones realizadas en diferentes países, como Suecia, Dinamarca y Bélgica, que siguieron un proyecto educacional bilingüe coherente para la educación de los niños sordos.

En Cuba, con el proyecto bilingüe se ha validado de manera experimental en algunas escuelas de sordos del país, el bilingüismo simultáneo y los resultados han sido alentadores en el desarrollo del lenguaje gestual y el acceso al currículo, la profundización en el trabajo con la comprensión lectora y la construcción de textos escritos desde esta tendencia. Con énfasis en el empleo de recursos didácticos que favorezcan el proceso de transición de una lengua a la otra para construir una competencia comunicativa bilingüe como máxima aspiración. En la segunda parte del texto se profundiza en este sentido.

Es justo considerar que esta modalidad aplicada en algunas instituciones educativas cubanas, no niega que se potencie el desarrollo del lenguaje oral desde la primera infancia, pero no de manera concurrente, hay que aprovechar ese período sensitivo para su desarrollo mediante diferentes recursos didácticos. Además, aunque se aprovechen las tecnologías para el desarrollo de la percepción auditiva con el fin de la comunicación oral, la persona sorda no pierde su identidad como usuaria de la lengua de señas, por constituir su patrimonio cultural, aunque se oralice e interactúe con la comunidad oyente.

Al analizar cómo participa el lenguaje en la comunicación, se sabe que el hombre puede valerse de formas sutiles mediante las cuales es posible descubrir cómo las personas piensan. De igual forma que las palabras constituyen la célula fundamental del lenguaje hablado o escrito, el gesto (código) es la unidad básica de la lengua de señas; y le permite a la persona sorda expresar los niveles más altos del pensamiento. La L2, resulta un proceso más complejo y necesita de los conocimientos previos en la L1 para facilitar la competencia comunicativa, hecho que constituye un reto para la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y exige el empleo de metodologías de segundas lenguas.

Una de las autoras latinoamericanas que profundiza en la temática es la Dra. Ruth Claros¹³, quien enfatiza que una educación bilingüe sólida es la que permite el aprendizaje en dos idiomas, cuyo contexto escolar ofrece múltiples oportunidades para la adquisición del conocimiento al nivel del grado en el idioma de señas de la comunidad sorda y el desarrollo de la lectoescritura en la lengua de la mayoría oyente.

El Dr. Carlos Skliar, hace referencia a algunas consecuencias de lo que él llamó estudios sordos en educación, que son importantes considerar para la construcción de la competencia comunicativa bilingüe, a saber¹⁴:

¹³ Ruth Claros. La educación bilingüe para los sordos. Perspectivas Universidad Arizona Sur. (Material mimeografiado), 1999,p.5

¹⁴ Skliar, Carlos. La historia de las representaciones sociales y educativas sobre los sordos: una cronología de malos entendidos y malas intenciones. Conferencia presentada al III Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para Sordos, Mérida, Venezuela, 1997, p.7

- Las relaciones de poder y de saber entre oyentes y sordos.
- La redefinición de los problemas que están en la base de la educación para los sordos, con una nueva mirada a aquello que es realmente determinante.
- Existe consenso en las potencialidades educacionales de los sordos, centrado en las especificidades lingüísticas, cognitivas, comunicativas, de participación educativa.
- La ampliación de sentido y significado sobre el papel de la escuela de sordos en el proceso general de educación, en el que la competencia comunicativa bilingüe tiene un lugar especial; así como de sus relaciones con las asociaciones de sordos, los padres, estudios realizados en diferentes universidades, entre otros.
- Ampliación y multiplicación de los espacios conquistados por los sordos en su educación.

Desde esta nueva visión sobre las personas sordas, al considerar múltiples variables que intervienen en la construcción de una educación significativa para ellos, que incluya diversos factores históricos, políticos, regionales y culturales específicos, relativos a cada una de las situaciones concretas que no pueden reducir la educación de los sordos a una problemática cerrada en sí misma; es necesario considerar la situación lingüística, psicolingüística, social, cultural, comunicativa de los sordos a partir de relaciones interdisciplinarias, transdisciplinarias y multidisciplinarias en la aplicación de estrategias comunicativas para su proceso formativo.

En la actualidad, cada vez se enfatiza más en la importancia de la utilización de modelos lingüísticos en el contexto educativo, que favorezcan el desarrollo cognitivo y comunicativo de los niños sordos. El acento está puesto en alcanzar aprendizajes significativos en los escolares sordos, que el profesor y el estudiante compartan una lengua que permita una comunicación auténtica. Además de los progresos en los enfoques pedagógicos, se ha constatado que los contextos escolares bilingües contribuyen a un desarrollo social equilibrado en ellos, como: la aceptación de su sordera por la familia, los docentes, el aprendizaje de contenidos curriculares sobre la historia y la cultura de la comunidad sorda.

Las escuelas bilingües aprovechan al máximo las verdaderas capacidades individuales de los escolares sordos, favoreciendo un desarrollo cognitivo y socioemocional más completo, para lograr una participación activa en la sociedad. Esta tendencia educativa favorece el aprendizaje de la lengua de señas y del idioma oficial de su país, así como la incorporación en grupos culturales de la comunidad sorda y oyente. Incorpora tanto el ámbito escolar, familiar, comunitario, laboral y social en general.

En la introducción del modelo de educación bilingüe para personas sordas deben considerarse los **principios** siguientes¹⁵:

- Respeto a la diversidad lingüística y cultural por su condición bilingüe particular, como usuario de la lengua de señas y el español escrito u oral, según sus potencialidades.
- Necesidad del desarrollo de la lengua de señas, como base lingüística para el aprendizaje de una segunda lengua y como derecho de las personas sordas.
- Reconocimiento de la comunidad sorda como producto de un proceso construido históricamente, con formas y estilos propios que la identifica como parte de la diversidad social.
- Relevancia de la educación familiar, escolar y comunitaria, en la que se implica la asociación de sordos, como grupos de socialización en la transmisión de la experiencia histórico cultural.
- Creación de condiciones socioculturales en las que se produce la comunicación sordo-oyente:
 - ❖ Presencia del adulto sordo, instructor de la LSC en el contexto escolar y comunitario.
 - ❖ Necesidad de un maestro bilingüe(español / LSC)
 - ❖ Participación de la familia en el proyecto
 - ❖ Protagonismo de la comunidad sorda
 - ❖ Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación
 - ❖ Servicio de interpretación como vía para la continuidad de estudio

¿Qué significa para las personas sordas el modelo bilingüe cubano?

¹⁵ Rodríguez, Xiomara. Alternativa metodológica para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe en los escolares sordos. Tesis Doctoral, UCPEJV, 2003, p. 23

En la educación de las personas sordas, desde la antigüedad hasta nuestros días, se han producido cambios significativos a favor de su desarrollo, pero mediante un proceso lento, por la propia incompreensión de su génesis, al no reconocer la diversidad cultural como una realidad ineludible. Un hecho que demuestra tales argumentos, es que al cabo de una centuria, es decir, desde finales de la década de 1980, es que se inician proyectos bilingües, por la fuerza de la tendencia oralista, inaugurada en Milán, Italia.

Con bastante lentitud, resurge el interés por la lengua de señas en todo el mundo. En 1988 es cuando el Parlamento Europeo, reconoce oficialmente esta lengua y adopta proyectos bilingües en los países nórdicos, luego de más de un siglo de esfuerzos encaminados a ese fin.

Las primeras experiencias bilingües con escolares sordos se iniciaron en Europa con resultados positivos en el rendimiento académico, los que han propiciado su abordaje en diferentes países como Estados Unidos, Brasil, Colombia, Venezuela, Uruguay, Argentina, Chile y Cuba.

La tendencia bilingüe, surge en Suecia (1983). Sus principales seguidores son Grosjean (Suizo), C.Skliar (Brasil), Robert E. Jonson y R.C.Kartchner (Estados Unidos), F. Galcerán (España), Wendy Lewis (Dinamarca), Carlos M. Sánchez y Alejandro Oviedo (Venezuela), Leonardo Peluso y Luis Behares (Uruguay), Jacqueline Miazza (Argentina), Paulina Ramírez (Colombia), Carmen Salgado, José Proenza, Marisol Bravo, Xiomara Rodríguez, Castellanos Rosa Ma. y Delgado Rita Lorena (Cuba), entre otros.

El proyecto educativo bilingüe para niños sordos en Dinamarca (1982-1992), concebía una enseñanza en dos lenguas, la se señas y el Danés. Los niveles académicos alcanzados por los sordos fueron similares a los niveles de los oyentes. El aprendizaje de la lectura fue un paso muy significativo para acceder a nuevos saberes y entender el mundo que les rodea, el progreso en la lengua escrita se evidenciaba en sus textos, las mayores dificultades se registraron en la construcción gramatical, que exigen de tiempo y dedicación.

En Colombia, se inició la validación de un proyecto bilingüe para niños sordos de 0-5 años en Santa Fe de Bogotá, en 1994 hasta 1999. En la fase de aplicación piloto se capacitaron a adultos sordos, profesionales, familias y se hizo un registro y análisis de la

competencia comunicativa de los niños sordos. En la actualidad se ha ampliado el proyecto con el protagonismo de la comunidad sorda.

En el contexto cubano, el tránsito de la tendencia oralista a la bilingüe ha estado matizado por las transformaciones en la política educativa, a partir de las relaciones de trabajo y los convenios del Ministerio de Educación y la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona” con la Asociación Nacional de Sordos de Cuba, que se revelan en:

- Introducción de la lengua de señas como alternativa pedagógica en el contexto preescolar y escolar (1994).
- Se introduce en la formación de maestros en Educación Especial el curso optativo de LSC (1995-96).
- Sistema de capacitación a padres de niños sordos:” Universidad de Padres y “Preuniversitario de Padres”(1995-2005)
- La consideración de la lengua de señas como primera lengua y medio principal para acceder al currículo en la escuela para alumnos sordos (1998).
- Realización de un sistema de talleres de lengua de señas para actualizar a los docentes en todo el país (1998).
- Formación de intérpretes emergentes, técnicos medios y apertura de la carrera universitaria en La Habana(2000- 2012)
- Formación de sordos instructores de lengua de señas y auxiliares pedagógicos para insertarse en diferentes contextos educativos(2000-2012)
- Creación de la Comisión de Comunicación de la ANSOC e inicio de estudios acerca de la lengua de señas (2000).
- Introducción de las líneas de desarrollo de la especialidad de sordos e hipoacúsicos, con una orientación educativa bilingüe por el Ministerio de Educación.(2001-2002)
- La lengua de señas como asignatura en el currículo y como base para el aprendizaje del español como segunda lengua (2004-05).
- Investigaciones dirigidas al aprendizaje del español mediante la didáctica de segundas lenguas, con un enfoque comunicativo (2004-05).

A partir de la década del 2000, se han ampliado las investigaciones en torno a este tema, con varias tesis de grado, Maestría y Doctorado, la atención se ha centrado en la

necesidad de crear las condiciones para la construcción de un modelo cubano bilingüe, que tuvo como primer antecedente, la experiencia empírica desarrollada en el círculo infantil “Año Internacional de la Mujer”, en Ciudad de La Habana (1996). Etapa caracterizada por un trabajo intenso de capacitación a profesores y padres en la lengua de señas.

El desarrollo de diferentes disciplinas científicas como la Psicología, la Pedagogía, la Didáctica, la Lingüística, la Sociología, entre otras, ha favorecido el cambio de las concepciones teóricas en torno a la persona sorda y la sordera. Solo una educación que promueva el cambio, con la creación de situaciones sociales del desarrollo, puede propiciar que”... la sordera más que un concepto biológico, sea un concepto social”.¹⁶

En las últimas décadas se ha producido una notable transformación en la educación de los sordos; la difusión de los modelos denominados bilingües/biculturales y la profundización de las concepciones sociales y antropológicas de la sordera, fueron las más relevantes¹⁷.

Este hecho está asociado al abandono de la ideología clínica dominante, con una concepción patologizante, con énfasis en el déficit auditivo, a la aproximación a paradigmas socioculturales, que visualizan una mirada diferente. Los referidos autores, insisten en la necesidad de revisar las cuestiones relacionadas con las identidades, las lenguas y el multiculturalismo de los sordos. En nuestro caso particular, a la cultura sorda y oyente monolingüe cubana y su relación con otras culturas, por el propio proceso de interculturalización.

Coincidimos con Skliar, con respecto a un conjunto de variables interdependientes sobre la sordera y los sordos, en las que todavía se debe reflexionar para tener una visión más objetiva del tema, ellas son:

- El reconocimiento del fracaso educativo en sus raíces y en sus consecuencias personales, sociales, cognitivas, lingüísticas, comunicativas, de ciudadanía, de formación académica y laboral.

¹⁶ L.S. Vigotsky. Fundamentos de Defectología. Tomo V. Editorial Pueblo y Educación, 1995, p.363.

¹⁷ Skliar, Massonne y Veinberg. Bilingüismo/biculturalismo en la educación de sordos (folleto), 1995.

- Las representaciones sociales sobre las personas sordas, dentro y fuera de la escuela.
- Las políticas y la situación lingüística concreta de la comunidad educativa.
- La participación de la comunidad sorda en el debate lingüístico y pedagógico, entre otros.

En contraste con la tradicional concepción patológica de la persona sorda, considerada como un deficiente auditivo que presenta una pérdida auditiva de mayor o menor intensidad, la que dificulta su comunicación oral; surge una nueva perspectiva en la que la lengua de señas, como instrumento cultural, de tipo lingüístico y sociocultural a la falta de audición. Situación que la ubica en una concepción diferente: **ser bilingüe particular**, con potencialidades para acceder a dos lenguas como mínimo, según el entorno social en que viva, el que puede ser bicultural o multicultural.

Si es hijo de padres sordos, alcanza rápidamente una competencia lingüística en su primera lengua y se encuentra en condiciones favorables para aprender el español escrito u oral; si es hijo de padres oyentes, el proceso se produce con mayores dificultades, en este caso, “la escuela se convierte en el microcosmo de emergencia, donde se consolida el proceso de socialización y de aprendizaje de la lengua de señas”¹⁸.

Se considera un ser bilingüe particular, en tanto, no domina su lengua primaria por el entorno lingüístico en que se encuentra (más del 90% de la población mundial de personas sordas, son hijos de padres oyentes), y por supuesto, tampoco domina la segunda lengua. Generalmente, aparece una situación de semibilingüismo, que solo puede solucionarse con la presencia de adultos sordos, signantes fluidos de esa lengua y como patrones lingüísticos idóneos para formar una competencia en la lengua de señas.

La experiencia visual de las personas sordas ha conformado a lo largo de la historia, una visión del mundo y unas peculiaridades que le son propias. Esto no significa que dejen de compartir con el resto de la sociedad otros valores más universales. Durante muchas generaciones, la lengua de señas se ha transmitido de padres sordos a hijos, y de

¹⁸ Peluso L. y Behares L. 1989, p.89

adultos sordos a niños y jóvenes, así como la cultura, a la que indisolublemente está ligada.

Al valorar el significado que tiene para las personas sordas una educación bilingüe, la primera reflexión está dirigida al acceso a la cultura universal, por el desarrollo lingüístico y cognitivo en ambas lenguas, la formación de una identidad bilingüe/bicultural, además de tener competencia comunicativa en ambas lenguas, puede interactuar con la comunidad sorda y la oyente. El aprendizaje de la lectura y la escritura es fundamental para la continuidad de estudios, la que le facilita su desarrollo personal y social, tanto en el ámbito de un oficio como en el desempeño profesional en un área determinada.

La segunda reflexión, tiene como propósito no solo concentrarse en el eje que ha dirigido la educación de sordos: la enseñanza de la primera o segunda lengua, sino, hacer un análisis mucho más profundo de los sordos y la sordera, los otros y nosotros, el concepto de diferencia, la tolerancia, la pedagogía general, la educación especial y la formación docente¹⁹. Coincido con estas autoras y con Skliar (1999), que deben revisarse nuestras ideas sobre la educación en general y sobre la población escolar que se encuentra en el proceso de educación formal. Lo primero, es aceptar que una educación bilingüe implica el acceso a la lengua de señas, que los sordos aprendan en una escuela accesible para ellos, que respete la cultura de la comunidad sorda, que puedan comunicarse en su propio idioma y poner en funcionamiento todas sus capacidades lingüísticas para aprender otro idioma desde la lectoescritura. La repercusión que tiene para su futuro desarrollo la formación bilingüe.

No siempre se comprende que en la concepción de una estrategia, alternativa, modelo u otra propuesta educativa dirigida a la formación de las personas sordas, en cualquiera de las áreas de su desarrollo, se ha de considerar sus particularidades lingüísticas, cognitivas y comunicativas para hacer un análisis objetivo de sus potencialidades en función del acceso a los diferentes saberes, en la valoración de su comportamiento académico y social.

Enfoque comunicativo de la lengua (el que se reconoce como cognitivo, comunicativo y sociocultural según Roméu A., 2008)

¹⁹ Macchi Marisa y Veinberg Silvana. Estrategias de prealfabetización para niños sordos. Colección discapacidad. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2005, p.20

El término enfoque precisa del **estudio del fenómeno desde un referente**, así se expresa por ejemplo, que la educación puede ser estudiada desde un enfoque sociológico, económico, político. Se trata de expresar las complejas interrelaciones del pensamiento social. Los enfoques están determinados por el contexto histórico en que se desarrollan, por las necesidades y aspiraciones educativas de ese momento, por el desarrollo alcanzado en la ciencia, en las concepciones filosóficas, políticas y sociales²⁰. Por otra parte, la palabra **enfoque** se define como la manera de tratar un asunto, lo que está determinado por las concepciones teóricas y epistemológicas que se asumen. El **enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural**²¹, tiene como base la concepción **dialéctico-materialista** acerca del lenguaje, que lo define como medio esencial de cognición y comunicación social, lo que pone de manifiesto sus dos funciones esenciales, la noética o cognitiva y la semiótica o comunicativa.

El enfoque comunicativo como propuesta didáctica para la enseñanza de la lengua surge en los años setenta, como resultado de los avances de diferentes disciplinas científicas como la Lingüística, la Sociolingüística, la Psicología, la Pedagogía y la Didáctica. Está dirigido a la enseñanza de la lengua desde su uso, en situaciones comunicativas naturales o creadas, con un propósito definido: lograr la competencia comunicativa. Se contrapone a las teorías lingüísticas de base estructural o generativa, que se centran, en el estudio organizado del sistema de la lengua y el conjunto de reglas mentales que domina un hablante ideal de cualquier idioma.

La lengua se presenta cruzada por factores temporales, sociales y espaciales, en una comunidad real que comparte una concepción del mundo. Aprender un idioma no es una tarea restringida a la sistematización de un repertorio gramatical, sino que se extiende al dominio de los conocimientos socioculturales de sus hablantes. El hablante oyente ideal, dista del hablante real, que se ve atravesado por una serie de factores condicionantes por las diferencias socioculturales, psicológicas, las estrategias para solucionar las carencias lingüísticas y lograr los objetivos comunicativos²².

²⁰ Sánchez Toledo, Ma. E. Tendencias del pensamiento pedagógico. Revista Varona No 39. ISPEJV. C. Habana, 2004, p. 3

²¹ Roméu Escobar, A. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Editorial Pueblo y Educación, 2008, p. 7

²² Macchi, M. y Veinberg, S. Cuadernillo de prelectura para niños sordos. Material didáctico. Asociación Civil "Canales". Buenos Aires, Argentina, 2004, p.19

Aprender una lengua consiste en incorporar la habilidad de hacer cosas con ella, aspectos que son muy importantes en las didácticas de segundas lenguas, también son empleados en la enseñanza de primeras lenguas, aunque sin la atención que estas metodologías requieren.²³

Macchi y Veinberg, puntualizan que el referido enfoque presupone una nueva unidad para el trabajo: **el discurso**. Desde esta visión, se trata de enseñar una práctica discursiva a la cual no se accede solamente desde la enseñanza de estructuras: los enunciados del discurso están insertados en un contexto auténtico, dirigidos a un destinatario concreto que determina su estructura, su campo léxico, su estilo y su gramática. En la clase de idioma se trabaja con una serie de componentes: el organizativo, comprende la estructura formal de la lengua (morfosintaxis y el léxico); el sociolingüístico, la situación de comunicación adecuada a los enunciados según su medio social (cortesía, registro formal e informal) y el discursivo, consta de la selección, secuenciación y organización de palabras, estructuras, frases y enunciados para obtener un texto oral o escrito (cohesivo y coherente).

La enseñanza del discurso contiene las relaciones entre los usuarios de una lengua, los signos de una lengua y los significados que la cultura construye. Se agrega el estudio de estructuras gramaticales, la noción de contexto de comunicación y la intención comunicativa, estos últimos conceptos, elaborados desde el campo de la sociolingüística. A partir de este enfoque, el aprendiz se considera un sujeto activo que descubre, deduce, analiza y sintetiza en una situación comunicativa determinada. El profesor solo guía y facilita la comunicación, adaptando el programa al grupo y a la formación de subgrupos.

En la clase de idioma se trabaja con una serie de componentes: el organizativo, comprende la estructura formal de la lengua (morfosintaxis y el léxico); el sociolingüístico, la situación de comunicación adecuada a los enunciados según su medio social (cortesía, registro formal e informal) y el discursivo, consta de la selección,

²³ Andersen, R. "Models, processes, principles and strategies: second language acquisition inside and outside the classroom" 1990, p.45

secuenciación y organización de palabras, estructuras, frases y enunciados para obtener un texto oral o escrito (cohesivo y coherente).

Para que los niños sordos accedan a leer y escribir en español es necesario que conozcan las funciones sociales del idioma en el registro escrito, así como los géneros discursivos, que dominen las variedades más usadas según cada contexto y su propósito comunicativo como parte del proceso de enseñanza aprendizaje. Por ejemplo, un género breve empleado frecuentemente por niños y adultos: la tarjeta de invitación, la historieta, en la que predomina la secuencia dialogal estructurada, junto con la información que brinda la imagen. La complejidad de este género consiste en que el lector debe aprender el doble código para poder acceder a la diversión. Pueden existir fragmentos narrativos o descriptivos, pero en secuencias menores²⁴.

En la valoración de las implicaciones didácticas de los enfoques comunicativos, según Cassany²⁵, se precisan algunas consideraciones y se compara el enfoque tradicional de esta propuesta:

Enfoque estructural (tradicional)	Enfoque comunicativo
Su objeto es la sintaxis y el léxico	Su objeto es el discurso
El aprendiz es un sujeto pasivo que memoriza el conocimiento transmitido	El aprendiz es un sujeto activo que descubre, deduce, analiza y sintetiza
El profesor explica	El profesor facilita y guía
La planificación no cambia	Se va adaptando el programa al grupo
La distribución espacial es tradicional (el alumno mirando al frente al maestro)	Se distribuyen en grupos, rincones de trabajo, tutorías, otros.

Son cada vez más los autores, desde diferentes campos disciplinares que enfatizan en la necesidad de propiciar situaciones comunicativas auténticas. Por eso, es necesario insertar la enseñanza de la lengua en una interpretación discursiva de la realidad, a partir de un enfoque que propicie el análisis del texto como unidad de contenido y forma,

²⁴ Macchi M. y Veinberg S. Cuadernillo de prelectura para niños sordos. Material didáctico. Asociación Civil “Canales”. Buenos Aires, Argentina, 2004, p.22

²⁵ Cassany Daniel. “Los enfoques comunicativos: elogio y crítica” en Cuando enseñar lengua es un encuentro comunicativo. Ed. Fundación Ross, Rosario, 1999, p.23

determinado por el contexto, que contribuya al aprendizaje, como parte de un evento real, que evidencie el papel de la lengua en la interacción social²⁶

Otros autores, seguidores de este enfoque señalan: el enfoque comunicativo es la expresión que hace referencia a la metodología y sus aplicaciones didácticas para alcanzar la competencia comunicativa. Se enfatiza en el papel social del lenguaje como “medio de comunicación social humana y no solo como sistema de signos”. (Helena Iriarte y otros, 1989). Asimismo, en el análisis de los hechos lingüísticos no se puede perder de vista que estos ocurren en situaciones comunicativas adecuadas a su intención y finalidad. Se debe descubrir el valor y funcionalidad de los recursos expresivos empleados²⁷.

Las consideraciones anteriores son muy importantes en la conformación del esquema teórico-metodológico del **modelo proyectivo**, que tiene como propósito promover el cambio educativo en la escuela cubana para escolares sordos; el cual se enriquecerá con las investigaciones previstas como parte del proyecto bilingüe, para ajustarlo a las necesidades y potencialidades de cada contexto.

La experiencia en este campo de investigación y la sistematización teórica y metodológica realizada, permiten hacer una primera aproximación en la construcción del modelo teórico que sustente el tránsito hacia un nuevo modelo educativo, que tiene un carácter holístico y es más pertinente para las personas sordas, en tanto, propicia penetrar más en su subjetividad e influir en su desarrollo a partir de sus vivencias y potencialidades para formarse como sujetos independientes.

El poder lingüístico y comunicativo de las personas sordas está en el empleo fluido de la lengua de señas y el aprendizaje de la lectura y la escritura, para acceder a los distintos saberes como lo hacen los oyentes, y no por el uso de la lengua oral porque son sordos; se trata de un modelo renovador, ajustado a sus necesidades y derechos. Existen otras variables que inciden en una educación significativa para ellos, las cuales deben considerarse en el análisis para la concepción del modelo.

²⁶ Sales Garrido, Ligia. La enseñanza de la lengua desde una interpretación discursiva de la realidad. Ponencia para examen de categoría a Profesora Titular. ISPEJV, La Habana, 2006, p.5

²⁷ Roméu Angelina. Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media. En Taller de la palabra. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1999, p.12

Este enfoque se inserta en el proceso de enseñanza aprendizaje de las personas sordas y tiene un carácter desarrollador, en tanto favorece en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.²⁸

Según estos autores, el aprendizaje desarrollador exige al menos de los criterios siguientes:

- ◆ Promover el desarrollo integral de la personalidad, que exista un equilibrio entre lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el crecimiento personal de los aprendices.
- ◆ Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio.
- ◆ Desarrollar la capacidad de aprendizaje a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades, estrategias y motivaciones para aprender a aprender y la necesidad de una autoeducación constante.

En la educación de las personas sordas el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador implica primero el acceso al desarrollo del lenguaje en sus diferentes modalidades, como instrumento del pensamiento y de la comunicación, como premisas para la apropiación activa y creadora de la cultura, así como su autoperfeccionamiento constante²⁹.

"Los educadores de personas sordas muestran en este momento gran interés en la metodología que puede usarse para ayudar al desarrollo de la lectoescritura (...) [ya que] sin las habilidades que demanda la lectura y la escritura, los estudiantes no pueden acceder al material académico escrito ni a información alguna que esté impresa (...) [porque] necesitan desarrollar no solo un idioma social, sino académico para poder tener éxito en la escuela." ³⁰

²⁸ Castellanos Doris y coautores. Aprender y enseñar en la escuela. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002, p.33

²⁹ Rodríguez Fleitas, X. Modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas. Fundamentos en el contexto nacional e internacional. VIII Congreso de Bilingüismo, La Habana, 2005, p.17

³⁰ Ruth Claros. La educación bilingüe para los sordos. Perspectivas Universidad Arizona Sur, 1999, p.1 (Material mimeografiado)

En el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectoescritura de la persona sorda ha de reconocerse que³¹:

- es el aprendizaje de un segundo idioma, el cual tiene una forma escrita.
- es de primordial importancia el desarrollo del primer idioma (lengua de señas).
- Se debe operar desde una orientación lingüística que considera este primer idioma como un derecho y un recurso lingüístico, no como un problema.
- Se aprende una segunda lengua en situaciones comunicativas.

Este proceso se centra en la enseñanza del código para que se logre atribuir un significado, comprender el mensaje e inferir el referente. En el trabajo previo para su aprendizaje ha de tenerse presente que existen diferencias en el tratamiento a escolares oyentes y sordos. Para el oyente es su primera lengua, mientras que para los sordos es la segunda. En los cuales se consideran las diferencias en los canales de percepción y de producción (auditivovocal y visogestual).

La validación del currículo de la Lengua Española en la educación de las personas sordas, del primer ciclo del nivel primario, desde el modelo educativo bilingüe, está sujeta a un perfeccionamiento permanente, que se enriquece en la práctica pedagógica como resultado de la experiencia en diferentes contextos educativos.

Durante esta etapa el objetivo más importante es el aprendizaje de la lectoescritura en situaciones comunicativas significativas para el niño sordo, las que parten de sus vivencias en la asignatura Lengua de Señas Cubana y otros saberes del niño, por su experiencia personal como resultado del proceso de socialización con la familia, otros niños, sordos adultos y la comunidad sorda y oyente en general.

La integración de estos núcleos teóricos es fundamental para tener una visión clara de lo que se aspira en el proceso de formación de la personalidad del niño sordo, como encargo social de la escuela, junto a las influencias educativas de la familia y la sociedad.

Este modelo se valida de forma experimental en las provincias de La Habana, Matanzas, Las Tunas, Ciego de Ávila y Sancti Spiritus a partir de las condiciones objetivas y subjetivas creadas para su introducción, las que incluyen: preparación del sistema de

³¹ Rodríguez X. y Sales L. Modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de los escolares sordos del primer ciclo. Resultado del proyecto, 2006, p. 19

influencias educativas (maestros, directivos, familias, instructores sordos, intérpretes), inserción de personas sordas en el contexto escolar, soportes didácticos (cuadernos de trabajo, manuales, folletos, diccionarios bilingües, vídeos), producción científica acerca de este tema, entre otras. También se preparan otras instituciones educativas de este tipo en el resto de las provincias del país.

A modo de conclusiones:

- La educación de los escolares sordos se ha basado tradicionalmente en una concepción monolingüe (oralista), durante el proceso de comunicación, como vía para acceder al currículo y al aprendizaje en general, lo que ha repercutido en sus resultados académicos y en la continuidad de estudios hasta la universidad, por el hecho de comprometer su desarrollo lingüístico, cognitivo y comunicativo, como condición fundamental para la formación de su personalidad.
- El modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas se fundamenta en la concepción histórica cultural, la tendencia educativa bilingüe y el enfoque comunicativo de la lengua, que se concreta en un currículo abierto, flexible y en la labor conjunta del sistema de influencias educativas (escuela, familia y comunidad).
- El enfoque comunicativo de la lengua está dirigido a lograr una competencia comunicativa bilingüe de los escolares sordos, la que se define como un proceso gradual, activo, de construcción individual en comunidad, por la necesidad de hacerse competente al menos en dos lenguas para interactuar con otras personas sordas y oyentes, que propicie el disfrute personal por la relación empática establecida, su transferencia en distintos contextos de actuación y la autorregulación de la conducta, según la situación y finalidad comunicativa. Implica un desempeño eficiente que caracteriza un discurso gestual coherente, escrito u oral de manera inteligible.
- El proyecto bilingüe cubano tiene como contribución a la teoría, la construcción de un modelo pedagógico de educación bilingüe para las personas sordas y la sistematización teórica y metodológica de un sistema de dimensiones e indicadores que favorezcan su competencia comunicativa, en función de su desarrollo personal y

social. Su significación práctica se manifiesta en el desempeño de los niños sordos, los cambios en los modos de actuación de los maestros y directivos, padres de familias con un miembro sordo y la propia comunidad sorda que tiene un rol protagónico en su proceso formativo.

- El impacto social del modelo bilingüe cubano se revela en su significación práctica, con el incremento de la producción científica en la especialidad de sordos e hipoacúsicos; la defensa de varias tesis de Grado, Maestría y Doctorado; la validación de programas, cuadernos de trabajo, estrategias metodológicas, baterías de exploración del lenguaje, multimedia, folletos para la familia, manual para el tratamiento logopédico y vídeos didácticos que contribuyan a elevar la calidad educativa en la atención a las personas sordas.

Referencias bibliográficas.

- Álvarez, C. (2002) Diagnóstico y Diversidad. Curso #5 Conferencia Científica Latinoamericana del CELAEE.
- Andersen, R. (1990) "Models, processes, principles and strategies: second language acquisition inside and outside the classroom".
- Bravo M., Castellanos Rosa Ma. y Rodríguez X. (2002) Tendencias pedagógicas contemporáneas en la atención a las personas sordas en Cuba. Informe presentado al II Encuentro Latinoamericano de la Mujer Sorda.
- Cassany, D. (1999) "Los enfoques comunicativos: elogio y crítica" en Cuando enseñar lengua es un encuentro comunicativo. Editorial Fundación Ross, Rosario, Argentina.
- Castellanos D. y coautores (2002) Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Castellanos, R. M. Y Rodríguez X. (2004) Actualidad en la educación de niños sordos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Galcerán, F. (1995) Bilingüismo y Biculturalismo en la educación del niño sordo. Concepto, bases que lo sustentan y tendencias actuales. Barcelona. E-mail: fgalcera@pie.xtec.es
- Kartchne, R C. (1999) La educación bilingüe para los sordos. Perspectivas Universidad Arizona Sur. (Material mimeografiado)
- Macchi Marisa y Veinberg Silvana (2004) Cuadernillo de prelectura para niños sordos. Buenos Aires, Argentina (folleto)

- _____ (2005) Estrategias de prealfabetización para niños sordos. Colección discapacidad. Ediciones Novedades educativas, Buenos Aires, Argentina.
- Oviedo, A. (1999) ¿“Lengua de señas”, “Lenguaje de Signos”, “Lenguaje gestual”, “Lengua Manual”? Razones para escoger una denominación. Revista El Bilingüismo de los Sordos. Vol. 5 No1. Santa Fe de Bogotá. INSOR.
- Rodríguez, X. (2003) Alternativa metodológica para el diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe en los escolares sordos. Tesis Doctoral. UCPEJV
- _____ (2004) Una mirada reflexiva hacia el niño sordo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____ (2004) Apuntes de la comunicación y la cultura de la comunidad sorda. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____ (2005) Modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas. Conferencia Magistral. VIII Congreso Iberoamericano de Educación Bilingüe, La Habana, Cuba.
- _____ (2007) Modelo cubano de educación bilingüe. Fundamentos y actualidad en el contexto nacional e internacional. Curso Pedagogía’ 2007.
- Rodríguez, X. y Sales, L. (2006) Modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de las personas sordas. Resultado del proyecto. UCPEJV, La Habana.
- Roméu, A. (1999). Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media. En Taller de la palabra. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____ (2007) El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Sánchez, Ma. E. Tendencias del pensamiento pedagógico. Revista Varona No 39. ISPEJV. C. Habana, 2004
- Sierra, R. (2008) La estrategia pedagógica, su diseño e implementación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Skliar, Massone y Veinberg (1995) Concepción clínico-terapéutica y socio-antropológica de la sordera. El acceso al bilingüismo y/o biculturalismo en la educación de sordos. Revista Infancia y Aprendizaje. Vol 1. Madrid, España
- Skliar, C. (1997) La historia de las representaciones sociales y educativas sobre los sordos: una cronología de malos entendidos y malas intenciones. Conferencia presentada al III Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para Sordos, Mérida, Venezuela.
- Vigotski, L.S. (1995) Obras completas. Tomo V. Fundamentos de Defectología. P.
- _____ (1982) Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.